

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7811 *Resolución de 4 de julio de 2017, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 4 de julio de 2017, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1353	dólares USA.
1 euro =	128,57	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,132	coronas checas.
1 euro =	7,4367	coronas danesas.
1 euro =	0,87805	libras esterlinas.
1 euro =	308,30	forints húngaros.
1 euro =	4,2426	zlotys polacos.
1 euro =	4,5884	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,6735	coronas suecas.
1 euro =	1,0954	francos suizos.
1 euro =	9,4850	coronas noruegas.
1 euro =	7,4165	kunas croatas.
1 euro =	67,3400	rublos rusos.
1 euro =	4,0377	liras turcas.
1 euro =	1,4922	dólares australianos.
1 euro =	3,7503	reales brasileños.
1 euro =	1,4730	dólares canadienses.
1 euro =	7,7220	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,8646	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	15.174,42	rupias indonesias.
1 euro =	3,9917	shekel israelí.
1 euro =	73,4970	rupias indias.
1 euro =	1.307,61	wons surcoreanos.
1 euro =	20,6761	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8790	ringgits malasios.
1 euro =	1,5594	dólares neozelandeses.
1 euro =	57,343	pesos filipinos.
1 euro =	1,5701	dólares de Singapur.
1 euro =	38,617	bahts tailandeses.
1 euro =	15,0182	rands sudafricanos.

Madrid, 4 de julio de 2017.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.